 Universidad de Santander <small>Personeía Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación</small> UDES <small>VIGILADA MINEDUCACIÓN</small>	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	
	SOLICITUD DE CONCILIACIÓN CEC-FT-002-UDES	Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

AVISO DE PRIVACIDAD: En cumplimiento con lo establecido en la Ley 1581 de 2012 sobre Protección de Datos Personales y su Decreto Reglamentario 1377 de 2013 la Universidad de Santander UDES, informa que garantiza la protección plena del derecho de Habeas Data a estudiantes, empleados, proveedores, usuarios y grupos de interés. Todos los datos suministrados por los usuarios voluntaria y libremente se encuentran incorporados en nuestras bases de datos y tienen por finalidad ser usados y tratados por la Universidad de Santander para el correcto y natural ejercicio de sus actividades de formación, administrativas, financieras, ofrecimiento de nuevos servicios, así como de envío de boletines informativos físicos y electrónicos. Se recuerda a los usuarios que podrán ejercitar los derechos a conocer, actualizar, rectificar y suprimir los datos personales que se encuentran en nuestros archivos, en cualquier momento y sin ningún costo, previa acreditación de su identidad. Para lo anterior pueden contactarse personalmente o mediante comunicación escrita a la siguiente dirección, Calle 70 No 55 -210 Lagos del Cacique Oficina de Gestión Documental en Bucaramanga o en cualquiera de nuestros campus en Cúcuta o Valledupar, a través del número telefónico 7-651 65 00 extensión 1653, a través del correo electrónico habeasdata@udes.edu.co o realizando el registro de PQRS en nuestro sitio web www.udes.edu.co <<http://www.udes.edu.co>>. Para conocer más sobre nuestra Política de Tratamiento de datos personales y sobre nuestro aviso de privacidad consulte nuestro sitio web www.udes.edu.co <<http://www.udes.edu.co>> / "Consiento y autorizo de manera expresa e inequívoca que mis datos personales sean tratados conforme a lo previsto en el presente documento."

SI:	<input checked="" type="checkbox"/>	NO:	<input type="checkbox"/>
-----	-------------------------------------	-----	--------------------------

Fecha: 27 de noviembre de 2023 **Cod. Registro Solicitud de Conciliación:** 838

Señores:

CENTRO DE CONCILIACIÓN
 BUCARAMANGA
 CALLE 54 NO.35A-08

C-00132A

Asunto: Solicitud de Conciliación

Estudiante que entrevista: ELINETH MARCELA MERIÑO LERMA

Convocante(s):



FRANCISCO ANTONIO PEÑA QUINTERO

Convocado(s):

WILIAN HARRY ARAQUE MENDIETA

Fecha de impresión: 14/12/2023

VIGILADO Ministerio de Justicia y del Derecho

  <p>Universidad de Santander <small>Personería Jur. 510 de 12/03/96 Min. Educación UDES</small> <small>VIGILADA MIN. EDUCACIÓN</small></p> <p>NTC5906 Centro de conciliación y/o arbitraje</p>	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	
	SOLICITUD DE CONCILIACIÓN CEC-FT-002-UDES	Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

Yo, Francisco Antonio Peña D. mayor de edad, domiciliado(a) en Valledupar identificado(a) como aparecer al pie de mi firma, obrando en nombre propio, comedidamente le solicito, se sirva señalar fecha y hora para celebrar audiencia de conciliación extrajudicial en derecho.

La anterior petición la presento con base en los siguientes:

HECHOS

- 1 EL DÍA 18 DE DICIEMBRE DEL 2012 LE VENDÍ UN AUTOMÓVIL CHEVROLET-ESTEEM MODELO 2002 AL SR WILLIAM ARAQUE DONDE LE ENTREGUE TODA LA DOCUMENTACIÓN PARA SU RESPECTIVO TRASPASO , EL CARRO SE ENCONTRABA MATRICULADO EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ Y NO SABIA EXACTAMENTE SI EL TRAMITE SE HABÍA REALIZADO.
- 2 LUEGO PASADO EL TIEMPO , EL 30 DE NOVIEMBRE DEL 2018 LLEGO A MI RESIDENCIA LA SRA DIANA MARCELA TORRES PARA QUE LE HICIERA EL TRASPASO PORQUE EL SEÑOR WILLIAM LA ENVÍO AUTORIZANDO PARA QUE LE HICIERA NUEVAMENTE EL TRASPASO A NOMBRE DE LA SRA DIANA.
- 3 LE REALIZO EL TRASPASO A LA SRA DIANA Y TODO SALIÓ EN ORDEN, LUEGO MEDIANTE LLAMADA ME INFORMAN QUE ME ENCUENTRO CON 3 COMPARENDOS DEL AÑO EN CURSO MAS EL PAGO DE UNOS IMPUESTOS DE 5 AÑOS .
- 4 ME COMUNIQUE CON EL SR WILLIAM MEDIANTE LLAMADA Y WHATSAPP Y NO ME CONTESTA , ME DEJA EN VISTO Y POR TAL RAZÓN DECIDÍ ACERCARME PARA QUE ME PUEDAN COLABORAR

FECHA EN LA QUE OCURRIERON LOS HECHOS

DÍA: 27	MES: noviembre	AÑO: 2023
---------	----------------	-----------

LUGAR DE LOS HECHOS

MUNICIPIO: VALLEDUPAR	DEPARTAMENTO: CESAR
-----------------------	---------------------



Universidad de Santander

Personería J. 870 de 12/03/96 Min. Educación **UDES**
VIGILADA MINEDUCACIÓN

NTC5906
Centro de conciliación y/o arbitraje

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES**

Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

PRETENSIONES

1 SOLICITO AL SEÑOR WILLIAM EN LO POSIBLE ME PUEDA SOLUCIONAR EN COLOCAR AL DÍA ANTE EL TRANSITO , LOS IMPUESTO Y QUE EL TRASPASO LO HAGA A NOMBRE DE EL PARA NO TENER INCONVENIENTES JUDICIALES .

CUANTÍA

	<u>Monto</u>
1	\$ Indeterminado

PROPUESTAS O FÓRMULAS DE ARREGLO

1

ANEXOS

- 1 CEDULA DE CIUDADANÍA
- 2 CONTRATO DE COMPRAVENTA VEHICULOS



Universidad de Santander

Personería Jur. 810 de 1203/96 Min. Educación **UDES**
VIGILADA MINEDUCACIÓN

NTC5906
Centro de conciliación y/o arbitraje

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

**SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES**

Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

NOTIFICACIONES

Las notificaciones se realizarán en las siguientes direcciones:

1	CONVOCANTE:	
	Nombre:	FRANCISCO ANTONIO PEÑA QUINTERO
	Cedula:	12722036
	Correo:	franp56@hotmail.com
	Dirección:	CALLE LL 7 19 B 75 CASA 2 LOS MUSICOS
	Teléfono:	3017680336 Ciudad: VALLEDUPAR

1	CONVOCADO:	
	Nombre:	WILIAN HARRY ARAQUE MENDIETA
	Cedula:	1065562445
	Correo:	
	Dirección:	CRA 19 AZ 6C-15 LOS MUSICOS
	Teléfono:	5733900 Ciudad: VALLEDUPAR



Universidad de Santander
 Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min. Educación
UDES

VIGILADA MIN. EDUCACIÓN

NTC5906
 Centro de conciliación y/o arbitraje

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
 CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE			
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	CC 12722036		
LUGAR DE EXP:	CESAR/VALLEDUPAR		
NOMBRES Y APELLIDOS:	FRANCISCO ANTONIO PEÑA QUINTERO		
ESTADO CIVIL:	CASADO/A		
FECHA DE NACIMIENTO:	DÍA: 8	MES: 12	AÑO: 1995
PERSONA CON DISCAPACIDAD:	NO		
	MOVILIDAD/FÍSICA:	NO	SENSORIAL: NO
	MENTAL:	NO	MÚLTIPLE: NO
RELACIÓN DEL USUARIO CON LA UNIVERSIDAD:	PARTICULAR		
ESCOLARIDAD:	SECUNDARIA		
ESTRATO SOCIOECONÓMICO:	4. MEDIO		
OCUPACIÓN:	NO INFORMA		
EDAD:	28 AÑOS		
DIRECCIÓN DE RESIDENCIA:	CALLE LL 7 19 B 75 CASA 2 LOS MUSICOS		
PRIMER TELÉFONO:	3017680336		
SEGUNDO TELÉFONO:	3017680336		
CELULAR:	3017680336		
CORREO ELECTRÓNICO:	franp56@hotmail.com		
GRUPO ÉTNICO:	NO APLICA		



Universidad de Santander

Personería Jur. 810 de 12/03/95 Min. Educación **UDES**
VIGILADA MINEDUCACIÓN

NTC5906
Centro de conciliación y/o arbitraje

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

SOLICITUD DE CONCILIACIÓN
CEC-FT-002-UDES

Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397



MANEJO PREVIO DEL CONFLICTO

ESCALADA DEL CONFLICTO:	
INTERVENCIÓN DIRECTA DE TERCEROS:	
DETALLES DE LA INTERVENCIÓN:	
FECHA DE LA INTERVENCIÓN:	
RESULTADO:	

SOLICITUD			
PRESENCIAL	X	VIRTUAL	

INTERVENCIÓN DE TERCEROS

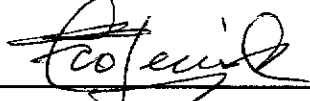
	Tercero	Documento firmado	Fecha de intervención
1			

  Universidad de Santander <small>Personería Jur. 810 de 12/03/96 Min.Educación</small> UDES <small>VIGILADA MINEPUCACIÓN</small>	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES	
	SOLICITUD DE CONCILIACIÓN CEC-FT-002-UDES	Versión: 14

Resolución 0834 de 2012 del Ministerio de Justicia y del Derecho. Código 2397

COMPROMISO ENTREGA DE NOTIFICACIÓN PERSONAL POR PARTE DEL CONVOCANTE: Yo, Francisco Antonio Peña Q., mayor de edad, domiciliado(a) en Carrera 22# 22B -24 Valle de Uyes identificado(a) como aparece al pie de mi firma, obrando como convocante(s) en la presente solicitud e conciliación, me comprometo a realizar la entrega de los siguiente documentos a los convocados(s):
 CEC-FT-003-UDES CITACIÓN DE AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN en el caso que, no se logre notificar mediante los medios electronicos y fisicos prestado gratuitamente por el centro conciliación de la UNIVERSIDAD DE SANTANDER UDES de la audiencia de conciliación.

Atentamente,



 FIRMA
 CÉDULA: 12.722.036.

 FIRMA
 CÉDULA: _____

 FIRMA
 CÉDULA: _____

 FIRMA
 CÉDULA: _____

NOTA: Sr. Usuario, en el evento de que se realice requerimiento de documentos y los mismos no fuesen presentados dentro de los 5 días siguientes, se entenderá que ha perdió el interés y en consecuencia se tomará como no presentada la solicitud.

Si la solicitud no es aceptada dada la competencia, se le expedirá una Constancia de Asunto No Conciliable a dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud.